



## Real Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • [laspalmas@federacioncanariagolf.com](mailto:laspalmas@federacioncanariagolf.com)  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • [tenerife@federacioncanariagolf.com](mailto:tenerife@federacioncanariagolf.com)

### CIRCULAR Nº 73/2025 BIS

### BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

### “MASCOTA JUVENIL DE LA REAL FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF”

#### OBJETIVO DEL CONCURSO:

Este concurso tiene como objetivo crear la Mascota Juvenil Oficial de la Real Federación Canaria de Golf, diseñada por y para nuestros jóvenes golfistas federados. La mascota deberá ser una caricatura que represente los valores del golf: respeto, compañerismo, honestidad, esfuerzo y deportividad, así como la identidad canaria.

#### PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los niños y niñas federados en la Real Federación Canaria de Golf, con edades comprendidas entre 5 y 14 años.

Para que el dibujo ganador sea la mascota oficial debe haber un mínimo de 15 participantes que entreguen proyecto cumpliendo los requisitos.

#### TEMÁTICA:

Cada participante deberá dibujar una caricatura que cumpla con los siguientes requisitos:

- Ser el protagonista de la futura Mascota Juvenil de la Federación.
- Reflejar los valores del golf.
- Tener algún vínculo con Canarias: puede inspirarse en fauna animal o vegetal, alimentos o elementos geográficos.
- La caricatura puede llevar ropa, palos de golf u otros elementos relacionados con el deporte.

#### FORMATO Y PRESENTACIÓN:

- Técnica libre: lápices, rotuladores, acuarela, collage, etc.
- Tamaño: A4 (folio).
- Solo se aceptará un dibujo por participante.
- El dibujo debe ir acompañado de un breve texto (máximo 100 palabras) con:
  - El nombre de la caricatura.
  - Una explicación de cómo representa los valores del golf y su conexión con Canarias.

#### PLAZO Y FORMA DE ENTREGA:

Inicio del concurso: 18 de Junio de 2025.

Cierre de recepción de dibujos: 29 de Septiembre de 2025.

Entrega en digital: enviando una foto o escaneo del dibujo a [laspalmas@federacioncanariagolf.com](mailto:laspalmas@federacioncanariagolf.com) o [tenerife@federacioncanariagolf.com](mailto:tenerife@federacioncanariagolf.com)

Debe incluir:

- Nombre completo del participante.
- Edad.
- Club de golf.
- Nombre de la mascota.
- Teléfono y correo de contacto del tutor legal.



## Real Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Luis Yanes // Presidente Comité Juvenil.  
Pedro Urriza // Coordinador Deportivo RFCG.  
Roberto Gimeno // Golf Los Palos.  
Cristina Cabezas // Golf La Rosaleda.  
Javier Poladura // Las Palmeras Golf.

Se valorará:

- Originalidad del dibujo y su diseño.
- Claridad en la conexión con los valores del golf.
- Relación con Canarias.
- Explicación escrita.

### PREMIOS:

Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados de cada categoría:

- Categoría A: de 5 a 10 años. (Que cumplan entre 5 y 10 años en 2025)
- Categoría B: de 11 a 14 años. (Que cumplan entre 11 y 14 años en 2025)

De entre los seis finalistas (los tres primeros clasificados de cada categoría), se elegirá un ganador general. El autor recibirá un diploma acreditativo y su dibujo será ilustrado profesionalmente para convertirse en la mascota juvenil oficial de la Real Federación Canaria de Golf.

Se entregarán los siguientes premios:

- Primer premio: mochila de la marca Adidas de la RFCG.
- Segundo premio: polo de la RFCG.
- Tercer, cuarto, quinto y sexto premio: una gorra nueva de la RFCG.

Además, los seis finalistas recibirán un lote con material y obsequios de golf.

### DERECHO DE USO:

Los dibujos pasarán a formar parte del archivo de la Real Federación Canaria de Golf, que podrá utilizarlos en campañas y materiales promocionales.

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación implica la aceptación total de estas bases.

La Real Federación Canaria de Golf se reserva el derecho de resolver cualquier situación no contemplada.

4 de septiembre de 2025  
Real Federación Canaria de Golf